

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Nº XVIII - Número 6.205

En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . > 3'00
Extranjero, al año . . . > 50'00

MAHÓN, VIERNES 25 ENERO 1924

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 100

ECONOMIA Y FINANZAS

El problema de Marruecos

Acercos de un escrito del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, del cual ya tienen noticia nuestros lectores, publica un artículo muy interesante *La Vanguardia*, de Barcelona, firmado por Sartor Rosartus, del cual cremos conveniente reproducir los siguientes párrafos:

«El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación no se coloca en un terreno de crítica negativa, estéril y que a nada conduce. No es un alegato más que añadir o los muchos que hemos oído y leído, con relación al pretendido abandono de Marruecos. No. Es el planteamiento sincero de un dilema acerca del que debe fijar la opinión pública su atención: o Tánger español o abandonar Marruecos.»

Este dilema está planteado de una manera clarísima en el escrito del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, aunque vaya envuelto en una prosa muy convencional y en una orientación bastante difusa. El escrito merece ser conocido y propagado. Pero más allá de las confusiones, quizá voluntarias, de estilo, se destaca clarísimamente un pensamiento: la acción política de España en Marruecos no tiene sentido sin un complemento de penetración económica. Esta penetración económica es, de hecho, imposible sin que España posea Tánger en forma que no pueda ninguna otra potencia entorpecer su actuación; si esto no se consigue, el valor económico de la acción política de España en Marruecos queda reducido a cero; por consiguiente, el gran esfuerzo económico-financiero, que para el país representa la acción militar, encaminada a preparar y apoyar la acción política, sólo es defensible si se tiene la absoluta seguridad de que determinados tratados no vendrán a malograr el coheso enfuerzo de España.

Esta es la tesis del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, según el texto publicado por la prensa de Madrid en los periódicos del martes, día 15, por la mañana.

Tan clara es esta tesis, que nada podría oponerse a la misma si no existiese el temor de que intereses extraños pueden llamar la atención acerca de una indiscutible flaqueza de la argumentación española a saber: la consistente en que España no ha sacado durante los últimos años, desde el punto de vista económico, ni una pequeña parte del partido que podía sacar de la posesión de una zona de influencia. Claro es que este argumento en ningún caso podría aceptarse con carácter decisivo contra el punto de vista de España. Muy fácil sería recordar antecedentes de otros países que han extendido su imperio colonial mucho más allá de lo que podía absorber su potencialidad económica. Recordemos el caso de Francia con su enorme imperio colonial que, en gran parte, todavía está esperando la iniciación de una acción colonizadora algo intensa.

Pero el caso de Francia es distinto del de España. Francia es un país enteramente colonizado que ha llegado ya a un alto grado de saturación económica. España no. El día en que el gobierno pueda prescindir de sus preocupaciones de orden político se encontrará frente a difícilísimos problemas

de orden económico que habían sido completamente abandonados por la política del antiguo régimen. Y se encontrará con que dentro de España hay tantas cosas urgentes que hacer, que se verá obligado a prescindir de todo otro empleo de energías que no sea el de la colonización interior del país y toda la acción con ello relacionada. Y cuando se dé cuenta de ello, habrá llegado el momento—según expresa el mensaje de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación,—de «aplazar el empeño hasta que vengan otras generaciones en momentos del florecimiento económico que España puede alcanzar con el aprovechamiento intensivo de sus riquezas naturales y mejor preparadas para llevar a cabo el propósito hoy inasequible.»

La crisis del trabajo

Asamblea obrera

Como estaba anunciado, se celebró ayer en la sala Trianon la Asamblea obrera convocada por el Comité de la Federación de Menorca para tratar de la crisis de trabajo y del proceder, según dicho Comité incorrecto, de los patronos zapateros de Mahón.

El Trianon estaba completamente lleno de trabajadores de todos los oficios, pero en especial zapateros, ya que en varias fábricas y en la mayoría de talleres de calzado abandonaron el trabajo para asistir al acto.

A las once empezó la Asamblea y después de justificar la presidencia la celebración y hora de la misma pasó a tratar el orden del día.

Explicó el Comité los trabajos que llevaba hechos encaminados a solucionar la crisis del trabajo, explicando luego muchos asambleístas su parecer acordándose por unanimidad nombrar una comisión que visitase, en nombre de la Asamblea, a las autoridades militares y civiles de esta población para exponerles la necesidad de que se inicien obras inmediatamente a fin de ocupar la innumerable legión de trabajadores de esta ciudad que se hallan en huelga forzosa.

Tratóse seguidamente sobre la rebaja de retribuciones que han hecho la mayoría de los patronos zapateros de esta ciudad intervinieron en el tema y dando su opinión muchos trabajadores zapateros.

Con un sí unánime se acordó dirigir una demanda a los patronos zapateros en la que se pedirá que los precios de la mano de la obra se pongan al nivel que estaban antes; dar un plazo para contestar que espirará el lunes próximo, día en que se celebrará una nueva asamblea para tomar las medidas que se crea conveniente si los patronos no contestan afirmativamente.

Se tomaron otros acuerdos menos importantes y se suspendió el acto a las doce y media de la mañana en medio del mayor entusiasmo.

La Comisión nombrada por la Asamblea visitó ayer mismo al excelentísimo señor General Gobernador, al señor Delegado del Gobierno y al señor Alcalde. Todas las aludidas autoridades recibieron muy afablemente, como saben hacerlo, a la comisión de obreros y les prometieron hacer todo cuanto les fuera posible para complacer el deseo de la asamblea.

C O K

Pídalo siempre a la
FABRICA DE GAS

Noticias marítimas

Cruceros holandeses

A las ocho de esta mañana el vigía de Binisernoa anunciaba que los dos cruceros acorazados holandeses se hallaban a la vista en la costar Sur de la Isla.

Después de algunas horas han fondeado en este puerto los citados buques, o sean el «Tromp», que nos visita por tercera vez, y el «Heemskerck» que es la primera visita que hace.

Uno y otro buques de guerra desplazan 5.000 toneladas.

Han quedado fondeados en Calfiguera. Ha pasado a bordo para saludar a los señores comandantes de los dos barcos respectivos, el señor Cónsul de dicha nación nuestro amigo don Francisco Hernández Sanz.

Sean venidos los marinos holandeses.

Movimiento de buques

Se ha hecho a la mar el laúd «Concha López», con lastre.

—Esta mañana ha fondeado el vapor correo rápido «Jaime II», procedente de Barcelona con el pasaje y unas 80 toneladas de carga general. Capitán don F. Marsal.

—Mañana debe llegar de Valencia y Palma el vapor «Jorge Juan».

Casino del Consey

Gran Compañía cómico dramática

«SALOM-CONSUL»

Vermut selecto y aristocrático para el viernes 25 de Enero de 3 a 8 de la tarde

La chistosisima comedia en 2 actos de los Hermanos Quinteros

Lo que no muere

Variado programa por el «Sexteto Ideal.»
Precios: Butaca 0'65 General 0'40

Canoa automóvil

Se vende una de 8'05 metros eslora, 2'27 manga y 0'85 puntal. Andar 5 y medio millas. Claveteada de cobre. Construcción sólida y elegante. Precio: 2.000 pesetas. Se encuentra en perfecto estado y puede verse en el Club de Regatas de Palma de Mallorca.

Para informes: Infanta, 22.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento 1 de Enero próximo de títulos de las Deudas del Estado, Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 y Obligaciones del Tesoro 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su líquide importe nos sea conocido.

SALON VICTORIA

HONOR AL INMORTAL SHAKESPEARE

Vermut de Gran Moda.—Sábado a las 5 y media y 9.—Estreno, Sexteto y Jaz-Band

OTELLO O EL MERCADER DE VENECIA

LOS INTERPRETES
Emil Jannings, Ika Lönn-
keff y Werner Kraus
los tres artistas germanos de la pantalla más célebres y que en ninguna película se habían visto juntos.
Presentación artilística
pléndida

EL ASUNTO
Los celos impetuosos desencadenan en tragedia que llevada a la pantalla sugiere todo el esplanto de la realidad.
OTELLO es una obra maestra de la cinematografía

Se completará el programa con una información y una cinta cómica. El domingo, a las mismas horas, igual programa. Después de la última sesión GRAN BAILE GRATIS para los concurrentes a la misma. Muy pronto. EL CASTIGO DEL CIELO O SODOMA Y GOMORRA por Lucy Deraine y FROU-FROU por Gina Palermo.

Cine España

Sábado día 26 de Enero de 1924.—A las 9 de la noche.

INAUGURACION DE LOS PROGRAMAS SELECCION

Exito de la monumental película, dividida en cinco partes, titulada

DUDA TRAGICA

Película que ha obtenido el mayor éxito en los aristocráticos salones Real Cinema de Madrid y Pathé Cinema de Barcelona por su argumento interesantísimo y espléndida presentación

Exito de la MODA EN COLOR, figura con los últimos modelos creados por los modistas y sombrereras de Londres y París.

La interesante PATHE REVUEUX y una cómica chistosisima. Semana próxima. EL ROBO.

TRIANON

HOY VIERNES, DIA 25 DE ENERO DE 1924

A las 5 y media.

VERMUT DE MODA

Con el Sexteto WORMY Y JAZ-BAND.

Otra sesión a las 9 de la noche.

EL EXITO DEL DIA

Segunda jornada de la emocionante serie francesa, basada en la obra del gran novelista JULES MARY, titulada

La Casa del Misterio

Creación de la gran actriz HELENA DARLY y del actor JEAN MOSJOUKINE.

Presentación fastuosa :: Argumento interesantísimo

Fotografía impecable

Completarán el programa otras cintas escogidas.

Por la industria del calzado

La reunión de ayer tarde

Bajo los auspicios de la Cámara de Comercio, celebraron ayer tarde una importante reunión los señores fabricantes de calzado, en el salón de actos del Ateneo.

Asistieron también representaciones de los fabricantes de Ciudadela y de Alayor. El señor Presidente de la Cámara, don Bartolomé Escudero, dió cuenta de los trabajos realizados; leyéndose diferentes telegramas al gobierno, al nuevo diputado provincial don Juan J. Vidal y Mir, a la Asociación Patronal y a la Cámara de Comercio de Palma al Mallorca, a la de Barcelona, al Consejo Superior de las Cámaras de Comercio de España en Madrid.

También se leyó la contestación del señor Vidal, poco alentadora, por cuanto parece que la nueva Diputación Provincial trata de desentendarse del asunto.

Luego se dió lectura de la exposición que precedió al Decreto que creó el servicio de paquetes postales entre la Península y las islas Baleares y Canarias, firmado por don Segismundo Moret en octubre de 1902; y enseguida de la que precede al Decreto que viene a limitarlo y enzucarlo hasta el punto de anularlo prácticamente para nuestra industria. Se compararon las dos exposiciones y se iniciaron los comentarios pertinentes.

El señor don Pedro Sintes, secretario del Círculo de la Unión Mercantil Industrial de Ciudadela, hizo notar hasta qué punto resultaban prohibitivas las condiciones de tamaño y peso que en el Decreto se mencionan, de modo que materialmente no se podrán enviar algunas clases de calzado y difícilmente las demás.

Redactóse un telegrama para la Asociación Patronal de Mallorca, concebido en estos términos:

«Federación Patronal—Palma.

Para poder obrar de acuerdo; suplicoles digan telegráficamente y con todos detalles resoluciones han adoptado asunto paquetes postales.—Presidente Cámara Comercio Menorca.»

Tratóse de la conveniencia de que una representación de los fabricantes menorquines se trasladase a Palma, para proceder de acuerdo con la referida Asociación Patronal. El señor Limoner manifestó que tenía que ir a Palma, y se ofreció para realizar las gestiones que se consideren necesarias. Se acordó aceptar y agradecer el ofrecimiento.

Se indicó la conveniencia de solicitar el apoyo del excelentísimo señor Obispo; y esta proposición fué aprobada por unanimidad.

También se propuso interesar a los expeditados por Menorca, señores Llansó y García Parreño y a otras distinguidas personalidades.

Terminó la reunión nombrándose una comisión para visitar al señor General Gobernador Militar y al señor Delegado del Gobierno.

Esta Comisión la constituyen los señores:

Don Bartolomé Escudero, Presidente de la Cámara de Comercio; don Domingo Estrada, Presidente de la Unión Comercial; y los señores don Miguel Frech, don Enrique Limoner, don Juan Bagur Aley, don Antonio Cardona, don José Codina y don Antonio Esteve, de Mahón.

Don Bartolomé Florit, Vice-Presidente de la Delegación de la Cámara de Comercio; don Juan Cervera, Secretario de la misma Delegación; don Domingo Moll, don Pedro Sintes y don Francisco Moll, del Círculo de la Unión Mercantil, de Ciudadela.

Don Miguel María, don Vicente Orfila, don Francisco Cervera, don Bernardo Palliser, don Serafín Alzina y don J. Pons Borrás, de Alayor.

La impresión general de los reunidos no era muy optimista; pero hemos de desear fervientemente que sus gestiones tengan el mejor resultado.

Ayer se expidió el telegrama siguiente:

«Excmo. Sr. Presidente Directorio Militar.—Madrid.

En nombre ochocientos socios Casino Obreros Unión Republicana ruego vuestro sea atendida petición Comisión Comercio e Industrial y demás entidades Menorca sobre paquetes postales.—Pedro Febrer.»

**

**

**

**

**

**

**

**

Visita a la Autoridad Militar y Gubernativa

Ayer, entre siete y ocho de la noche, una numerosa comisión de fabricantes de calzado de Mahón, Ciudadela y Alayor, presidida por el señor Presidente de la Cámara de Comercio, visitó al Excmo. señor General Gobernador y al señor Delegado del Gobierno para suplicarles, en nombre de todos los fabricantes de Menorca, que expusiesen a la Superioridad los inmensos perjuicios que la aplicación del Real Decreto de 15 del corriente, que modifica las condiciones del servicio de paquetes postales, ocasionará a la industria de fabricación de calzado, que ya sufre agudísima crisis.

Ambas Autoridades recibieron a los visitantes con la exultante amabilidad que les distingue, y les dijeron que desde luego sería atendida su súplica; y como el señor Presidente de la Cámara de Comercio, al ir a pedir hora para la visita les había enterado del objeto de esta, tenían redactados ya los telegramas que iban a cursar a la Superioridad, telegramas que fueron leídos a los visitantes, a quienes se manifestó que al creían que debían modificarse o añadirse algo en ellos lo dijeron sin ningún reparo. El telegrama del excelentísimo señor General Gobernador fué dirigido al excelentísimo señor Presidente del Directorio y el del señor Delegado del Gobierno al señor Subsecretario encargado del Ministerio de la Gobernación. En ambas, después de exponerse de una manera detallada y expresiva la triste situación de la industria de calzado en Menorca, se suplica que se deje en suspenso la aplicación del referido Real Decreto de 15 del corriente que habría de contribuir a empeorar aquella.

Los visitantes, después de expresar su profundo agradecimiento al excelentísimo señor General Gobernador y al señor Delegado del Gobierno, se despidieron de estos encantados de la acogida que les habían dispensado tan dignas Autoridades.

Un telegrama

Con atento escrito de salutación, al que correspondemos debida y cumplidamente, el Excmo. señor General Gobernador Militar nos remite la siguiente copia del telegrama dirigido ayer por dicha autoridad al Excmo. señor Presidente del Directorio Militar:

«Madrid.

Industria menorquina consista solamente en fabricación menederos malla y calzado. Ambas atraviesan grave crisis traducida penuria clase obrera que falta trabajo vase precisada emigrar. Durante mucho tiempo los mercados América latina y especialmente Cuba importaba calzado esta Isla, pero elevación derechos aduaneros ha dificultado competencia con mercado Estados Unidos reduciéndose considerablemente pedidos. Reciente real decreto elevando tarifas paquetes postales, reduciendo tamaños y encareciendo embalaje asesta rudo golpe esta industria ya que calzado importado de ésta a la Península por tratarse pequeñas partidas ha de usar de ellos y al elevar necesariamente precios disminuirán pedidos aumentando con ello número operarios huelga forzosa. Cámara Comercio Industrial, representaciones de un centenar fabricantes y de cuatro mil obreros que ocupa esta industria me ruegan apoyo ante Directorio petición quede en suspenso aplicación real Decreto, así como exponga conveniencia gestionar rebaja arancel tratado comercio con Cuba. Me consta son justas sus aspiraciones y dignas atención uniéndole mi súplica en bien de Menorca, de su industria y de la clase obrera.

Otro telegrama

En asunto B. L. M. que hemos recibido del señor Delegado del Gobierno en esta Isla, a quien saludamos, nos comunica que, en el día de ayer, cursó al señor Subsecretario encargado del despacho del Ministerio de la Gobernación, el siguiente telegrama:

«Presidente Cámara Comercio con

representaciones asociaciones zapateros distintos pueblos esta Isla me han expuesto graves perjuicios irroga esta industria la principal y casi única Menorca reciente Decreto variando precio dimensiones y embalaje paquetes postales.

Es grande miseria clase obrera ocasionada numerosos obreros zapateros que no hallan trabajo, lo que ha obligado emigrar muchos de ellos.

Atendiendo clases pedidos calzado que de ordinario sirven fabricantes ésta, han de acudir forzosamente paquete postal por ser más rápido seguro y económico.

Con recargo que supone por par de calzado nuevo régimen, les será imposible competir con fabricantes Península, a menos rebajar salarios ya disminuidos, haciendo aún más difícil vida obrero a industria.

Considero justa y digna atenderse por lo que toca esta Isla, su petición, de que no se implante mencionado Real Decreto rogándole preste su valioso apoyo, en asunto tan vital para Menorca.»

Caso urgentísimo

El número de La Gaceta correspondiente al día 13 del corriente, llegado hoy, contiene el aviso de que el para Menorca malhadado decreto sobre paquetes postales registrá a partir del 15 de febrero próximo.

Vean pues autoridades, entidades y ciudadanos todos si hay que gestionar activa y rápidamente en defensa de nuestra causa.

ESPECTACULOS

TETRO PRINCIPAL.—Muy artístico e interesante es el film «Eugenia Grandet», deducido de una novela del ilustre Balzac y en el que hacen una labor primerosa Alice Terry, Ralph Lewis y Rodolfo Valentino.

CINE ESPAÑA.—Anoche se estrenó la alta comedia cinematográfica «Duda trágica», hermosa cinta en la que se combinan en amena alternativa lo fantástico, hoy, pero que puede ser verdad mañana, y lo verosímil.

Mañana dedicaremos esta sección al Consey y Triasona y el lunes al Salón Victoria, obligados a estos turnos por la falta de espacio y habida cuenta de los estrenos que en cada local se dan.

Banco de Ferrerías

Alayor

Se recuerda a los señores accionistas de esta Sociedad, que la Junta General ordenaría para la aprobación de la Memoria, Balance y cuentas y distribución de beneficios relativo al ejercicio de este Banco que terminó en 31 de Diciembre último, así como para proceder a la renovación estatuida de cargos de las Juntas, ha de tener lugar el domingo día 27 de los corrientes, a las dos de la tarde, en el local social de esta villa.

Para el derecho de asistencia es necesario depositar los títulos en las cajas de esta Compañía antes del día señalado.

Alayor, 18 Enero 1924.—P. A. de la J. de G.—El secretario, Lorenzo Pons. 21, 23, 25 y 26.

Crédito Mercantil

Queda abierto el descuento de los cupones de vencimiento 1.º Enero próximo correspondientes a los siguientes valores:

- Deuda Interior.
- Deuda Amortizable
- Deuda Exterior. 4 por 100.
- Obligaciones del Tesoro 5 por 100 y otros.

Pagamos «libre de comisión» el cupón 1.º Enero 1924 de las obligaciones Norte Prioridad y otros de la misma Compañía

Casino La Unión

Se participa a los señores socios que el viernes, día 25, habrá el acostumbrado THE DANZING en el Salón Victoria. Comenzará a las 5 y media.

El Rey de los impermeabilizadores

“ PUDLO ”
MEZCLADO CON CAL
EVITA TODA BUMEDAD

Crónica local y general

Concierto en el Ateneo
Hoy a las 21-30 en el Ateneo Científico Literario y Artístico se celebrará bajo la dirección del Maestro Bellísimo un concierto vocal e instrumental en obsequio a los marinos holandeses. Distinguidos aficionados del arte y del otro sexo interpretarán selectas piezas.

Previsión del tiempo
Del 25 al 27, mejorará el estado atmosférico, ejerciendo alguna influencia en el N. y NE. el mínimo barométrico que se señalará en el Mediterráneo del 26 al 27, y en el SO. la depresión que se formará al O. de Marruecos el 27.

Nuestros futbolistas

Dícese que el domingo próximo pasarán a Ciudadela, para jugar un partido amistoso con el «Zamora», de dicha localidad, el equipo de reciente formación Club Deportivo Mahonés, el cual tiene su domicilio en una de las dependencias de la Casa del Pueblo de Mahón.

El «Mahonés» saldrá a la palestra por primera vez a lucir su colorido jersey rojo, hace tiempo retirada por disolución del equipo que en anterior etapa les lucía. Es de esperar salgan airoso.

dos por disolución del equipo que en anterior etapa les lucía. Es de esperar salgan airoso.

Una serie preciosa
En el Triason se dará a conocer hoy la segunda jornada de la gran serie «La Casa del Misterio», lo mejor quizás que se produce en esta clase de películas la industria cinematográfica francesa.

Si obtiene un éxito definitivo la jornada primera, que se dió la semana anterior en aquel salón, no le va en zaga, según nuestras noticias la que hoy se exhibe, lo mismo en interés que en belleza fotográfica y en su presentación insuperable.

«La Casa del Misterio» es un gran acierto del Triason y si concurre un público numerosísimo a la proyección de la jornada primera, no vacilamos en afirmar que éste ha de aumentar cada vez más en la seguridad de que ha de salir muy complacido del rato agradabilísimo que se disfruta al conocer tan bella obra.

Como de costumbre, se darán dos sesiones, amenizada la de la tarde por el Sexteto y Jazz-Band.

COK

El combustible más económico
FABRICA DE GAS

Los diputados provinciales

Puestos de acuerdos en una reunión particular, los nuevos Diputados provinciales redactaron una nota oficiosa que publica la prensa de Palma y en la que se hace notar lo que textualmente copiamos: «Seber...»
«Que no olvidando, ni por un solo instante el carácter de interinidad que sus nombramientos revisten, y no pudiendo disponer del minimum de un tiempo imprescindible para el desarrollo de cualquier proyecto que pudiera estimarse de conveniencia para los intereses de la provincia, han aceptado el desempeño de sus cargos en cuanto significa ayuda y colaboración de vida a la obra de renovación, del actual Gobierno, consideran que cumplirán la misión para que han sido llamados admitiendo pulcra y honradamente los intereses que se les confían, mejorándolos si es posible, hasta dejarlos en manos de quienes en definitiva sean designados para su administración son de carácter definitivo»

The Danzant

Como costumbre ya establecida en el presente Carnaval, esta tarde habrá «The Danzant» en el Salón Victoria, organizado por el Casino La Unión.

El de hoy ofrecerá el aliciente de estar dedicado a los Jefes y Oficiales de los buques de guerra holandeses surtos en este puerto, y tenemos noticia de que en su obsequio se prepara un asalto de máscaras.

Los marinos holandeses corresponderán a esta atención, lo mismo que a las demás que reciben de otras entidades, con una fiesta que tendrá lugar mañana, sábado por la tarde, a bordo del «Tromp».

Falta de espacio

Por falta de espacio nos vemos obligados a retirar, cuando estaban ya compuestos, un comunicado de la sociedad deportiva «España» y una crónica de Ciudadela en la que se da la reseña de un partido de fútbol celebrado en aquella ciudad.

Casino del Consey

Sábado día 26.—A las 9 y media
GRAN BAILE DE SOCIEDAD

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 24 a las 23-30 y 25 a las 2 DEL EXTRANJERO

Política internacional

Inglaterra

Distribución de carteras

Londres.—La composición definitiva del gobierno laborista es como sigue:

- Presidente y ministro de Relaciones exteriores, Ramsay Mac Donald.
- Ministro del Ecuquior o Hacienda, Snowden.
- Guarda sellos, Clynes.
- Lord presidente del Consejo, Parmoor.
- Lord canceller del Consejo o ministro de Justicia, Haldane.
- Ministro del Interior, Henderson.
- Colonias, Thomas.
- Ministro del Indias, Sydney Olivier.
- Aeronáutica general, Thompson.
- Ministro de la Guerra, Walsh.
- Marina, Chelmsford.
- Trabajo, Sitney Wet.
- Agricultura, Buxton.
- Secretario para Escocia, Adamson.
- Instrucción, Creveylant.
- Higiene, Wheatley.

El primer Consejo

Londres.—El gabinete ha celebrado su primera reunión, que ha durado dos horas.

Se han tomado decisiones preliminares referentes a varios problemas, especialmente a los de la crisis de trabajo, escasez de viviendas, agricultura y empleo de ex combatientes.

La política extranjera

París.—El correspondiente del «Daily

Herald» expone la política extranjera del gobierno obrerista y termina diciendo que en el primer contacto con el ministerio francés el gobierno inglés no disimulará en modo alguno el temor de que la «entente cordiale» deje de existir entre ambos países, pero que no desespera de ver elevarse sobre las ruinas diplomáticas legadas por Lloyd George y Curzon una nueva entente basada sobre la democracia común y la amistad inalterable.

El triunfo de los laboristas

Se ha cursado el siguiente telegrama:

«Macdonald.—Primer ministro inglés.—Londres.—Sociedad Española Masquinistas Navales Barcelona saluda en el primer ministro laborista el triunfo de la causa del trabajo y hace votos porque de ese poder irradie la nueva luz que ha de iluminar el mundo.—Presidente, Font.»

En torno del Directorio

Decretos y medidas

El optimismo del Rey

Córdoba.—Al pasar el rey por esta población de regreso de Moratilla, hablando con el alcalde, dijo que era preciso aislar a los pesimistas porque la salvación de España está intentándose.

Se congratuló de los éxitos del Directorio.

—Era precisa esta renovación—agregó el rey—y ya lo anuncié en aquel discurso de Córdoba del año 1921.

El alcalde añadió:

—Precisamente por haber sido profecía se ha reproducido en artístico pergamino.

El rey contestó vivamente:—Pero ¿cuál? ¿el que yo pronuncié o el que hizo la censura?

Insistió el rey en la necesidad de ser optimista, añadiendo que había que mantener relaciones muy próximas entre los organismos municipales, provinciales y el gobierno, y agregó que se inicia la reconstrucción nacional, y que las provincias deben exponer sus aspiraciones y cooperar a la obra de saneamiento y engrandecimiento de España que se está realizando.

Fusión de ministerios

Según se asegura se proyecta fusionar varios servicios de diferentes ministerios para constituir un nuevo organismo que ignora aún si dependerá de la Presidencia o del proyectado ministerio de economía nacional.

Este organismo parece que se denominará consejo superior de aranceles y tratados de comercio.

Los vocales de este consejo serán en buena parte elegidos directamente entre los mineros, agrarios, pecuarios, industriales y comerciantes.

Compañía Protectora de la Sociedad General de Alumbrado

Se convoca Junta General ordinaria para el día 30 del presente mes, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, con objeto de presentar, y aprobar en su caso, el balance del último ejercicio.

Mahón 22 Enero de 1923.—El secretario, José M.ª Domenech.

25, 26, 28, 29

Tipografía Makones.—Calle Nueva,